

Título: “HABLEMOS DE ABORTO”: creación de un formato (femedutuber) para hablar a lxs jóvenes

APELLIDO, nombre: KUSCHNIR, Paula

DNI: 28.918.792

Email: paulakus@gmail.com / pkuschnir@uvq.edu.ar

Pertenencia institucional: UNQ - Maestría y Especialización en Comunicación Digital Audiovisual

Eje temático: Arte y comunicación / género

Resumen extendido

HABLEMOS DE ABORTO es una serie web de cuatro capítulos en los que Mary, integrante de la Red de acompañamiento en abortos Las Comadres, de Ecuador, comparte saberes y experiencias alrededor de esta temática. Nuestra protagonista contempla al aborto en su carácter de derecho humano y fundamental (como parte del derecho a la salud integral) también rescata la importancia la lucha por la legalización y despenalización social en el país y en ese sentido, desarrolla especialmente acerca de los acompañamientos en abortos como estrategias de resistencia, y sobre la importancia de la decisión de las mujeres sobre sus propias cuerpos.

Estructurada en el formato de serie web youtuber, la serie está compuesta por 4 capítulos –de alrededor de 10-15 min. de duración cada uno- divididos en cuatro grandes temas: Mitos y prejuicios, Salud integral, Legislación, y Acompañamiento. El planteo fundamental consiste en hacer accesibles a adolescentes y jóvenes argumentos sobre las formas de interpretación del aborto, las condiciones reales y materiales de las prácticas de aborto en Ecuador, las modalidades de organización de las mujeres y la permanente lucha que encabezan por su legalización y reconocimiento como derecho en el país, producto de un trabajo de investigación y de campo con Las comadres, Red de acompañamiento feminista. Estas cuatro “pastillas” audiovisuales tienen como objetivo convertirse en mensajes contundentes y claros en términos de información completa, segura y oportuna, al tiempo que buscan desmitificar imaginarios construidos alrededor del aborto. Apelan a la atención y a la complicidad de lxs espectadores jóvenes – público objetivo- logrando un contenido atractivo y ágil en cuanto a imagen y sonido que sea fácilmente aprehensible y viralizable en redes.

Este proyecto audiovisual nació en Argentina y se materializó en Ecuador, después que me mudara a Quito para sumarme al staff de teleSUR English. Lo que iba a ser un documental con testimonios reales y ficcionalizaciones, derivó en una serie web con estética youtuber para consumo adolescente. Y la ECDA de UNQ se convirtió en el marco perfecto para desarrollar esta propuesta más que necesaria en el marco de la crisis económica, social, sanitaria (por la pandemia del COVID-19) y política en términos de derechos de las mujeres en el Ecuador. Sarahi Maldonado, integrante de Las comadres, Red de acompañamiento en aborto, se entusiasmó con ser parte del proceso de escritura, producción y circulación. Armamos equipo con otras dos compañeras de la red, adaptándonos a las condiciones reales de producción en el marco del confinamiento y del escenario ecuatoriano. Entendimos que, si nuestra intención era llegar a los adolescentes, hay otros géneros más afines a los consumos de éstos, que trascienden nuestros deseos (de un material basado en una búsqueda más intimista) y que están ligados a las redes

sociales y a la duración breve. Para definir el rumbo y el formato hubo un elemento clave: confeccionamos una encuesta a nivel nacional que, con apoyo de Las Comadres logró llegar a casi todas las regiones, levantando 168 respuestas. Ahí los datos arrojados fueron clarísimos para determinar que nos decidiéramos por la producción de un material propio de una youtuber, estética y narrativamente, con perspectiva feminista.

La serie web HABLEMOS DE ABORTO materializa la necesidad de “sacar del clóset” esta temática tan compleja y polémica en el Ecuador. El aborto es parte de la agenda pública en América Latina desde hace décadas, y en Argentina se ha convertido en ley en diciembre de 2020. Desde mi llegada a Ecuador en octubre de 2018 y todavía con más fuerza durante el 2019, fui testiga directa del fuerte trabajo ejercido desde las organizaciones feministas para lograr que se vote a favor de la despenalización del aborto en algunas causales en la Asamblea Nacional (un único cuerpo de legisladores, en lugar de una representación bicameral como tenemos en nuestro país). Sin embargo, después de varios intentos de modificar el Código Penal, hoy las mujeres del Ecuador que interrumpen un embarazo, sea cual fuere su condición -con las solas excepciones de que éste sea producto de una violación o en caso de estar en riesgo la vida o la salud de la gestante-, siguen siendo criminalizadas y condenadas por la Justicia. Por estos días, el proyecto de ley esta siendo modificado para volver a Asamblea. Ecuador en el continente se “rankea” por sus elevadas cifras de feminicidios al igual que por la cantidad de abortos ilegales debidos a embarazos no deseados producto de violaciones intrafamiliares sistemáticas, sobre los que la legislación que protege a las víctimas (una gran mayoría menores de edad) es muy limitada.

HABLEMOS DE ABORTO provoca al sentido común desde una realización audiovisual, sin mayores pretensiones que las de socializar información sobre el aborto y los derechos sexuales y reproductivos de las personas con capacidad de abortar, al tiempo que abonar a desmitificar los miles de prejuicios a su alrededor. Esos prejuicios, resultado del miedo y la falta de información, a la par de los discursos hegemónicos que instalan las instituciones, son todas estrategias del sistema dominante para reproducirse y sostenerse, y por lo tanto, la fuente de tanto odio, rechazo y desidia frente a reclamos y luchas que sostenemos las mujeres desde hace décadas. Por eso, la creación de esta serie web se suma al diverso arsenal de material que circula por las redes, buscando distinguirse desde el aporte de un contenido serio, accesible, fresco y entretenido destinado a adolescentes y jóvenes. Si bien es abundante la información disponible sobre aborto en Ecuador, estoy convencida que mientras no se avance en términos de leyes, todavía hay mucho por hacer a nivel comunicacional. Sobre todo, pensando en este gran público que son lxs jóvenes.

Además de las luchas que damos en las calles y desde adentro de las instituciones, es fundamental que ocupemos las redes virtuales para subir contenidos que visibilizan cifras, informan sobre estrategias, rompen mitos y prejuicios alrededor del aborto. Formatos, géneros, protocolos, bibliografías, videos, historietas, conferencias, festivales virtuales (y la lista sigue): todas formas de la sororidad digital construida por y para las mujeres, pero también para la sociedad toda, con la intención de transformar la realidad de tantas personas vulneradas que desconocen sus derechos más básicos.

HABLEMOS DE ABORTO busca fortalecer el espacio comunicacional con el objetivo de

incidir en la agenda pública. También es una estrategia argumentativa, para propiciar otros modos de decir, menos confrontativos pero igualmente políticos, porque apela al arte desde su sentido profundamente provocador al tiempo que liberador: el arte que nos revoluciona, nos lleva a las preguntas incómodas, nos obliga a poner en cuestionamiento lo más complejo de nuestras existencias y las de nuestras sociedades. El arte que encarna la urgencia: el aborto no puede ser un delito cuando ser madre se trata SIEMPRE de una elección, y menos aún, cuando esa maternidad es forzada (por una violación) o forzosa (por una imposición). Si la noción del cuerpo como propiedad trasciende nacionalidades, entonces no hay países para denunciar el abuso o para condenar las violaciones: todas somos una, luchando por los derechos básicos, pero fundamentalmente por el derecho a decidir sobre la propia cuerpo, por una soberanía sobre nuestros territorios (que son también cuerpo), que de veras podamos encarnar.

Estrenada entre enero y febrero de 2021 a través de las redes de Las Comadres Ecuador.

Links:

CAP. 1 – Mitos y prejuicios https://youtu.be/ryW_ohYUAKA

CAP. 2 –Traumas y consecuencias (Salud Integral) <https://youtu.be/FfzuoVAGF4w>

CAP. 3 – En Ecuador, ¿legal o ilegal? <https://youtu.be/Lju8A6R40X0>

CAP. 4 – Aborto seguro y acompañado <https://youtu.be/Xwc-62fkHS8>

Ponencia:

Los **objetivos generales** de este trabajo integrador final han sido:

- Contribuir a instalar el tema del ABORTO y del derecho de la mujeres a decidir sobre sus cuerpos con la intención de generar incidencia política en la agenda pública, mediática y legislativa del Ecuador
- Ampliar la información disponible respecto del aborto y el acompañamiento feminista desde una propuesta audiovisual (una serie web de 4 capítulos) educativa e informativa, ágil y de fácil acceso que circule a través de las redes sociales,
- Desmitificar y problematizar los prejuicios instalados en el país desde los saberes y experiencias concretas de compañeras integrantes de Las comadres, agrupación feminista de acompañamiento en abortos, resignificando así las construcciones sociales imaginarias alrededor de la temática.

Objetivos específicos:

- Comprender y comunicar la situación de la lucha por el aborto legal en Ecuador, generando un dispositivo que combina las herramientas del trabajo de campo y el análisis documental con las de la producción audiovisual, en el marco de las acciones de incidencia feminista en la agenda pública;
- Investigar y relevar sobre el aborto en el Ecuador utilizando recursos y herramientas del trabajo de campo;
- Reflexionar sobre la herramienta audiovisual para hallar un formato que materialice lo relevado;
- Diseñar la pieza audiovisual y el proceso creativo del objeto comunicacional estableciendo reflexivamente el formato adecuado. Para ello, se pretende:

- Producir una serie web de cuatro capítulos protagonizados por una integrante de Las Comadres, organización social feminista ecuatoriana, para socializar, educar y formar acerca del aborto en el Ecuador y sobre la necesidad de contar con una legislación con enfoque de derechos humanos e interseccional;
- Generar una campaña de sensibilización y comunicación masiva sobre el tema con presencia en redes sociales (Instagram, Facebook, Twitter, YouTube, otras) para habilitar y propiciar el intercambio entre ciudadanxs y organizaciones feministas y de la sociedad civil, visibilizando y poniendo en valor el trabajo permanente y en territorio
- Aportar al diálogo y la problematización del tema desde la puesta en relación entre la teoría y la investigación respecto del aborto y la producción de contenidos audiovisuales como soporte.

Este trabajo es el resultado de un derrotero propio, producto de mi recorrido y búsqueda personal. Siendo personal, ese recorrido es político. Esa aseveración recorre esta memoria en al menos dos sentidos: teórico y metodológico. En primer lugar, en términos de reflexividad, condición atribuida por Bill Nichols a los feminismos en el cine. El autor sostiene que el feminismo (especialmente la obra de Trinh-T. Minh-ha) aporta al cine documental una modalidad específica de vinculación con la subjetividad y la situación productiva antes desconocidas. El autor indica que el feminismo "aportó las herramientas de las que carecía el documental". Es decir que la opción por la primera persona del singular en una narración académica resulta personal y política en términos de posición de producción de esta memoria, materializando performativamente la valorización y validez de la reflexividad sobre el propio camino en una búsqueda autobiográfica vinculada a una configuración mayor y colectiva. Leonor Arfuch (2014) precisa las derivas de la imaginación sociológica en términos que se ajustan a una lectura feminista, indicando que el espacio biográfico, como "registro de la voz (la primera persona, el testimonio)" y "en tanto expresión altamente valorada de la experiencia, tanto individual como colectiva, resulta hoy imprescindible en relación, justamente, con la dimensión socio-histórica de nuestro conflictivo presente" (p. 70). En esas reflexiones se basa mi posición de enunciación en esta memoria. Entre otras ventajas, esa posición reflexiva me permite acercarme a la consideración de Karina Bidaseca (2018) sobre las etnografías feministas "post-heroicas". La antropóloga sostiene que las mujeres del sur somos narradoras de nuestras propias vidas, aun cuando intentemos "ser atrapadas ante el ojo pornográfico-occidental y rapiñador". De ese modo, se consigue salir de las etnografías "heroicas" androcéntricas clásicas de la antropología.

El proceso creativo es también un proceso en otras dimensiones: político, estético, teórico, ético. Al instalarme en Ecuador y ponerme en contacto con la cruda realidad de las mujeres de este país, aquel proyecto inicial (nacido en Argentina) mutó y me pareció pertinente adaptarlo al contexto local, con la intención de siempre: producir un material audiovisual sobre aborto y los mitos y prejuicios alrededor de éste, destinado fundamentalmente a lxs jóvenes (aunque de circulación masiva) a través de los soportes que mayores interacciones hoy generan: las redes sociales. Así HABLEMOS DE ABORTO se volvió un proyecto muy necesario en el marco de la crisis económica, social, sanitaria -en 2020, por la pandemia del COVID-19- y política en términos de derechos de las mujeres en el Ecuador. Las compañeras feministas integrantes de la Red de

acompañamiento en aborto Las comadres manifestaron entusiasmo por llevarla adelante, por participar y verla subida a las redes. Fundamentalmente, el vínculo fue con Sarahi Maldonado (una de las fundadoras de Las Comadres, además de feminista, activista, acompañante, entre otras cosas) A finales de mayo de 2020 se conforma un grupo de trabajo reducido con tres acompañantes: socialicé el anteproyecto y mi preocupación respecto de un rodaje en plena pandemia, por lo que comenzamos a trabajar semanalmente en reuniones online, conscientes de estas limitantes pero entusiasmadas con generar un material audiovisual para Las comadres. Junto con estas dos nuevas compañeras comunicadoras y con experiencia en realización audiovisual, generamos un cronograma de trabajo para poner en común las ideas previas y adaptarlas a las condiciones reales de producción en el marco del confinamiento y del difícil escenario ecuatoriano. Entre junio y agosto, debido a los tiempos individuales de cada una, logramos entender que no podíamos ambicionar un formato complejo en términos de realización, como habíamos diseñado en un inicio: una propuesta documental basada en testimonios reales, a partir de la idea germinal traída desde mi ciudad natal. Pero, además, si nuestra intención era llegar a los adolescentes, caímos en cuenta que hay otros géneros más afines a los consumos de éstos, que trascienden nuestros deseos (de un material basado en una búsqueda más intimista) y que están ligados a las redes sociales y a la duración breve. Para definir el rumbo y el formato de la serie hubo un elemento clave: nos animamos a confeccionar una encuesta a nivel nacional que, con apoyo de Las Comadres logró llegar a casi todas las regiones, levantando 168 respuestas. Ahí los datos arrojados fueron clarísimos para determinar que nos decidieramos por la producción de un material estética y narrativamente propio de una *youtuber*. Lo demás, fue el proceso propio de toda realización audiovisual: investigación, guion, preproducción, rodaje, edición, lanzamiento.

En 2020, en que la cuarentena obligatoria por el coronavirus nos confinó a las cuatro paredes de nuestros hogares –a quienes tenemos el privilegio de poder hacerlo-, una de las mayores pandemias del mundo sigue sin tener una legislación que proteja a las cuerpos gestantes: hoy (marzo 2022) las mujeres del Ecuador que interrumpen un embarazo, sea cual fuere su condición -con las solas excepciones de que éste sea producto de una violación a una mujer con discapacidad o en caso de estar en riesgo la vida o la salud de la gestante-, siguen siendo criminalizadas y condenadas por la Justicia. Este proyecto ha sido -en plena pandemia viviendo como migrante sin trabajo en Ecuador- mi modo de tramitar, emocional y políticamente, la impotencia personal pero también encarnar la colectiva: impotencia frente a la falta de información de la población ecuatoriana, frente a la negligencia de políticas de Estado, frente a la omnipotencia de los aparatos religiosos. Tramitarla desde esta necesidad imperiosa de aportar materialmente desde la comunicación y el audiovisual un contenido sobre el aborto que sirva para problematizar, denunciar, cuestionar las verdades instaladas en el imaginario social, cargadas de miedos y desinformación. Como realizadora feminista comprometida con la realidad, mi estancia en Quito también significó integrar una colectiva feminista preocupada fundamentalmente por la cantidad de feminicidios que tienen lugar en este país. Ecuador, como el resto de los países de América Latina, se “rankea” por sus elevadas cifras de crímenes de odio, entendidos como el asesinato de una mujer por el hecho de ser mujer, al igual que por la cantidad de abortos ilegales debidos a embarazos no deseados producto de violaciones intrafamiliares sistemáticas, sobre los

que tristemente tampoco hay legislación alguna que proteja a las víctimas, doblemente vulneradas por ser menores de edad en un porcentaje significativo del total.

Este TRABAJO INTEGRADOR FINAL de la ECDA es entonces la invitación o la excusa -o ambas- para provocar al sentido común desde una realización audiovisual, sin mayores pretensiones que las de socializar información sobre el aborto y los derechos sexuales y reproductivos de las personas con capacidad de abortar, al tiempo que abonar a desmitificar los miles de prejuicios que operan a su alrededor. Entiendo que esos prejuicios, resultado del miedo y la falta de información, a la par de los discursos hegemónicos que instalan las instituciones, son todas estrategias del sistema dominante para reproducirse y sostenerse, y por lo tanto, la fuente de tanto odio, rechazo y desidia frente a reclamos y luchas que sostenemos las mujeres desde hace décadas. Por eso, la creación de esta serie web HABLEMOS DE ABORTO viene a sumarse al numeroso y diverso arsenal de material que circula por las redes, buscando distinguirse desde el aporte de un contenido serio, accesible, fresco y entretenido destinado a adolescentes y jóvenes. Si bien es abundante la información que circula sobre el aborto en el país “de la mitad del mundo” (como es popularmente conocido Ecuador), estoy convencida que mientras no se avance en términos de leyes, todavía hay mucho por hacer a nivel comunicacional. Sobre todo, pensando en este gran público segmentado que conforman lxs adolescentes y jóvenes.

Además de las luchas que damos en las calles y desde adentro de las instituciones, es fundamental que ocupemos las redes virtuales que nos propone el sistema para subir contenidos que visibilizan cifras, informan sobre estrategias, rompen mitos y prejuicios alrededor del aborto. Formatos, géneros, protocolos, bibliografías, videos, historietas, conferencias, festivales virtuales (y la lista sigue): todas formas de la sororidad digital construida por y para las mujeres, pero también para la sociedad toda, con la intención de transformar la realidad de tantas personas vulneradas que desconocen sus derechos más básicos. HABLEMOS DE ABORTO viene a abonar y fortalecer el espacio comunicacional con el objetivo de incidir en la agenda pública para problematizar al aborto como una de las múltiples violencias que sufrimos en nuestras vidas cotidianas, naturalizadas como formas del patriarcado que estructura a las sociedades contemporáneas.

También, considero a la serie HABLEMOS DE ABORTO como una estrategia argumentativa: para quienes se ponen a la defensiva cuando las feministas nos apasionamos con el tema y entonces reaccionan mediante el enojo, el rechazo o directamente la simplificación en una versión muy estereotipada del feminismo como gesto rebelde o, peor aún, acto agresivo. Esas experiencias de la no-escucha que se dan en muchas ocasiones de manera personal se repiten al dirigimos a toda la población: a muchos movimientos feministas les cuesta lograr una escucha genuina, desprejuiciada, y un real entendimiento. Creo -y en esto insisto- en que se debe a cierta resistencia a salir del *statu quo* de un amplio sector de la sociedad (porque es más fácil tener miedo, sentir la demanda de la libertad de las mujeres sobre sus cuerpos como una amenaza y rechazarla) pero, por otro lado, porque quizás las verdades que traemos las feministas resultan muy movilizantes (ya que significan “sacudir” esos lugares construidos desde hace siglos) y más aún por los modos que elegimos para expresarlas y decirnos (ir al choque, ser muy irreverentes, transgresoras, disruptivas). Esta serie web apuesta a propiciar otros modos de decir, menos

confrontativos pero igualmente políticos, porque apela al arte desde su sentido profundamente provocador al tiempo que liberador: el arte que nos revoluciona, nos lleva a las preguntas incómodas, nos obliga a poner en cuestionamiento lo más complejo de nuestras existencias y las de nuestras sociedades. El audiovisual como una herramienta crucial desde la cual podemos poner “otra cosa” en el mundo, arrojar la propia verdad y someterla a crisis. El arte, también, que encarna la urgencia: el aborto no puede ser un delito cuando ser madre se trata SIEMPRE de una elección, y menos aún, cuando esa maternidad es forzada (por una violación) o forzosa (por una imposición).

Este proyecto de serie web que había comenzado en Argentina asumió nueva fuerza en el Ecuador por el escenario controversial en que se encontraba el país, con un gobierno neoliberal que ese año (2020) había llevado a cero el presupuesto destinado a violencia de género. En este sentido, creo que los límites geográficos no existen cuando “el cuerpo” (en este caso no diré cuerpa sino cuerpo) es el territorio. Si la noción del cuerpo como propiedad trasciende nacionalidades, entonces no hay países para denunciar el abuso o para condenar las violaciones: todas somos una, luchando por los derechos básicos, pero fundamentalmente por el derecho a decidir sobre la propia cuerpa, por una soberanía sobre nuestros territorios (que son también cuerpo), que de veras podamos encarnar.

Contexto ecuatoriano: legislación y estadísticas. En el Ecuador el aborto es punible como política de Estado: las estrategias para el control de los cuerpos de las mujeres –la biopolítica– están por encima de lo establecido en los últimos protocolos sobre aborto con medicamentos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología (FLASOG) y el Consorcio Latinoamericano Contra el Aborto Inseguro (CLACAI). Se trata de un Estado todopoderoso y patriarcal que controla los territorios y las cuerpas a través de políticas extractivistas, capitalistas, de dominio ideológico y ligadas a la religión -a una moral cristiana muy dominante, porque la Iglesia sigue siendo una institución muy fuerte que incide y regula la vida pública junto con los poderes políticos.

En términos de hitos jurídicos, lo que sucedió en Ecuador fue lo siguiente: la discusión sobre el Código Integral de Salud en el año 2004; el debate constitucional del año 2007; y finalmente, el que se generó alrededor del Código Orgánico Penal Integral en 2013 cuando quedaron establecidas las dos excepciones para que no se penalice la interrupción voluntaria del embarazo. Según el Artículo 150 éstas son: si se la ha practicado para evitar un peligro para la vida o salud de la embarazada, y si el embarazo fue por una violación a una mujer con discapacidad mental. El tema volvió a tratarse en septiembre de 2019 en la Asamblea Nacional para la modificación del Código Integral Penal (COIP), con una campaña muy fuerte por parte de las organizaciones feministas y una contra-campaña por parte de los “pro-vida”. Dicho proyecto de ley reformativa al Código Orgánico Integral Penal presentado planteaba ampliar las causas al aborto no punible establecido en el Artículo 150 del citado cuerpo normativo. Las causales que se debatieron fueron presentadas por la presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Justicia y Estructura del Estado al Pleno de la Asamblea Nacional. Con esos antecedentes, quedaba delimitada una política pública que ayudase a ejercer los derechos sexuales y

reproductivos de las mujeres que se enmarquen en esas causales. Pero, tristemente, como sucediera en las oportunidades anteriores, la votación fue pospuesta, lo que se tradujo en una no modificación del COIP. Un nuevo retroceso, al que las colectivas más activas respondieron con denuncias públicas contra los legisladores que votaron en contra, con acciones públicas de escrache y marchas que, afortunadamente, se van volviendo multitudinarias, irrumpiendo en la calle y dejando marcas en las paredes del intocable patrimonio histórico de la ciudad.

En agosto de 2020, el Pleno de la Asamblea aprobó el COS (Código Orgánico de Salud) que promueve “el cuidado integral de la salud” y tiene un enfoque de inclusión e interculturalidad. En el documento aprobado, se eliminó una parte del artículo 195 que permitía la objeción de conciencia de los profesionales de salud en la anticoncepción. El nuevo Código prohíbe que se nieguen a “prescribir, implantar, aplicar o realizar” el procedimiento anticonceptivo” elegido por las usuarias, a menos que existan razones médicas para hacerlo. Si ese es el caso, se deben registrar los motivos en la historia clínica. Además, se garantizaba la atención inmediata sin criminalizar a las mujeres por emergencias obstétricas, como abortos espontáneos. Eso no significaba que se despenalizara el aborto inducido. Pero unas semanas después, por la presión ejercida por los grupos anti derechos y otros sectores de poder, como asambleístas reaccionarixs, el Ejecutivo comunicó el veto total al COS, aduciendo graves inconsistencias de fondo y forma, analizadas junto con especialistas de la salud, generando posicionamientos y reacciones diversas en la Asamblea y en la sociedad. El código de salud actual, no obstante, tiene sus méritos, pero no logró ascender en su jerarquía.

Así tenemos que la legislación choca brutalmente con las cifras que arroja la realidad: tan sólo en 10 años, entre 2008 y 2018, parieron obligadas 20.025 niñas de 14 años producto de violaciones, según datos aportados por Las Comadres. Por otra parte, esos partos adolescentes dan cuenta de la cantidad de abortos clandestinos existentes: un estudio multidisciplinario de la Universidad de las Américas (UDLA) ha determinado que en este país, el 85% de los abortos son clasificados por el Ministerio de Salud como “otros embarazos terminados en aborto” y se explica que básicamente no se conocen las causas de estos abortos, “lo que abre la posibilidad que un porcentaje de estos sean el resultado de un intento de aborto auto-inducido o en algunos casos de abortos incompletos resultado de procedimientos clandestinos”. Se ha destacado que la ilegalidad del aborto no lo detiene, sino más bien que lo esconde o camufla entre los abortos espontáneos o los de origen desconocido. Las mujeres siguen en riesgo de morir por métodos terapéuticos no supervisados o peor aún, en centros clandestinos en búsqueda de un aborto.

Además, los dos tipos de abortos (auto-inducido o clandestino) tienen tres posibles consecuencias. En la primera, la paciente aborta, sin complicaciones, sin acudir al médico y por consecuencia no hay un registro oficial. En la segunda, la paciente aborta completa o incompletamente, se complica, acude al hospital “miente porque si no va presa” y egresa como aborto espontáneo, médicamente justificado, u otros tipos de embarazos que terminan en aborto, se registra y se oficializa. En la última, “la mujer aborta completa o incompletamente, se complica, acude (o no acude) al hospital, muere en el intento y egresa como mortalidad materna. Existe un gran vacío en relación a poder identificar los abortos clandestinos, pero están ahí y están ahí desde siempre.

El hecho de que la penalización a las mujeres que quieren abortar las aleje de los servicios de salud, motivó que se hayan generado respuestas autogestionadas y autónomas para paliar la desatención estatal y proteger a las afectadas. Las comadres son la Red que nace en 2014 para dar respuestas en términos de acompañamiento feminista. Éstas basan sus estrategias en tres ejes fundamentales: informar a las mujeres sobre aborto seguro con pastillas y estrategias para evitar la criminalización; facilitar a las mujeres contacto con organizaciones internacionales que trabajan por el acceso a los medicamentos; y, finalmente acompañarlas durante todo el proceso de aborto -antes, durante y después- como una estrategia de despenalización social y de prevención ante la criminalización de las mujeres. Además, brindan asesoramiento legal y formación. Además de Las comadres, entre las organizaciones que luchan por la despenalización del aborto se encuentra Surkuna dedicada al acompañamiento y defensa legal a mujeres criminalizadas por aborto, parto y violencia de género. Ambas referentes imprescindibles en Ecuador y la región. Sin ellas, no se hubieran visibilizado las violencias cotidianas contra niñas y mujeres, llevado a cortes internacionales casos de abusos y feminicidios ni acompañado miles de abortos por año.

Es importante destacar que el Artículo 66, numeral 10, de la Constitución del Ecuador reconoce el derecho a tomar decisiones libres, responsables e informadas sobre la salud y la vida reproductiva, así como decir cuándo y cuántos hijos se desea tener. Sin embargo, un Código Orgánico Integral Penal (COIP) aprobado en el año 2014 por la Asamblea Nacional, se tipificó el aborto como delito, dando continuidad a la anterior legislación vigente en el país desde 1938. En el COIP se estableció que la mujer que cause su aborto tendrá una sanción de pena privativa de libertad de seis meses hasta dos años, legislándose también en contra de las personas que hagan abortar -considerados como proveedores de servicios- con el consentimiento de la mujer embarazada, con penas de entre uno y tres años. Bajo este criterio represivo y disciplinario, en varios hospitales públicos del país el personal médico fue impulsado a denunciar mujeres sospechosas de haber interrumpido sus embarazos (trascendiendo la conocida “objeción de conciencia”). La abogada Ana Vera, presidenta de Surkuna, aduce que la organización contabilizó 326 casos de judicialización de mujeres por aborto, entre enero del 2013 y enero del 2018. Y aún se sigue criminalizando con cárcel a las mujeres que deciden abortar pese a que muchas de ellas son víctimas de violación.

De esta manera, el COIP viola la libertad reproductiva que emana del texto constitucional al no permitir a las mujeres decidir en qué momento tener un hijo o cuántos tener por imposición obligada a seguir con un embarazo no deseado. Esta situación se da en un país donde la Unidad de Género de la Fiscalía recibe al mes entre 40 y 50 casos de violencia de género, un país que contabiliza entre 2014 y 2018 más de 18 mil casos de violaciones, siendo consciente el aparato judicial que la mayoría de estos delitos no son denunciados por las mujeres que los sufren. Ecuador es el tercer país en la región con la tasa más alta de embarazos adolescentes (tan solo por debajo de Nicaragua y República Dominicana). En los últimos 10 años, el incremento de partos de adolescentes de entre 10 y 14 años fue del 78%, mientras que entre 15 y 19 años dicho indicador también creció en un 11%.

Como consecuencia de la ilegalidad del aborto, se mantienen prácticas de aborto clandestino que en muchos casos ponen en riesgo la vida de las mujeres (fundamentalmente de sectores populares) o las expone a diversos tipos de abusos. Se genera así, la construcción de una economía ilegal y criminal que lucra con la necesidad, la desesperación y la precariedad de las mujeres sin importar el riesgo para sus vidas. De igual manera, al no existir más presencia del Estado en este ámbito que su intervención punitiva, el acceso a la información sobre dónde y con qué médicos poder realizar un aborto en el país suele ser escaso. En general, las mujeres de estratos más humildes acceden a esta información mediante contactos de amigos o personas cercanas que ya han pasado por ese episodio. Esta suma de obstáculos hace que haya mujeres que lleguen a abortar en períodos de gestación más avanzados, lo que incide en el costo económico y la seguridad para las mismas.

El aborto representa la segunda causa de morbilidad femenina (enfermedades, discapacidades o lesiones) y una causa significativa de mortalidad materna en Ecuador. En febrero de 2015, el Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer exhortó al Ecuador a despenalizar el aborto en casos de violación, incesto y malformaciones graves del feto. Así, el estado de situación en los meses de pandemia y estado de excepción (del 13 de marzo al 12 de septiembre) de 2020 puede sintetizarse en: cifras de abortos clandestinos que escalan de manera estrepitosa; alto número de violaciones, abusos y feminicidios intrafamiliares a menores y adultas que sigue aumentando, sobre todo en el marco del aislamiento relativo a la pandemia, y un Estado punitivista que sólo se hace presente para vigilar (las cuerpos de las mujeres) y castigar (por las decisiones individuales). La red de organizaciones de contención y acompañamiento contra la violencia de género, por los cuidados, se ha ampliado y fortalecido. No obstante, así también lo han hecho los movimientos antiderechos de la mano de un gobierno neoconservador clásico.

Peor aún, en contexto de confinamiento por el COVID-19, el gobierno ecuatoriano ha reforzado sus estrategias de control y de estado policial mientras da un enorme retroceso en términos de salud, lo que profundiza la crisis sanitaria y social que golpea de manera directa a las mujeres como uno de los sectores más vulnerables y vulnerados en sus derechos. Como ejemplo, un twitter de Surkuna del 29 de mayo, en alusión al Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres, manifiesta: “Reducir sólo un 10% en la atención de salud sexual y salud reproductiva por #Covid19, causaría 3 millones más de abortos inseguros durante este año (Guttmacher, 2020)”.

Metodología: El Trabajo De Campo En Diálogo Con La Producción Y Realización Audiovisual

En el primer año pandémico (2020) en que fuimos obligadxs y desafiadxs a construir otras formas de vinculación, y también de acompañamiento, Las Comadres, Surkuna y otra multitud de organizaciones generaron estrategias de ayuda, socorro, contención, acompañamiento online y telefónico para situaciones de aborto, y también relacionadas con la violencia de género. El contexto de aislamiento obligatorio fue variando en el transcurso del año (en Ecuador: de semáforo rojo a amarillo, y en noviembre al verde), y así el encuentro pasó de ser un deseo a una posibilidad menos lejana: así también lo fue la producción de esta serie, que pasó de ser una

utopía a una realidad posible, siempre dentro de los protocolos de bioseguridad establecidos. Así fue gestándose con las inquietudes y limitaciones propias de esta época hija de la paciencia y los nuevos aprendizajes respecto del tiempo bajo un encierro forzoso.

Pese a mis resistencias, el marco de hiperconectividad y cuarentena trajo algunos beneficios: fue propicio para darle forma y contenido a esta producción audiovisual que busca imperiosamente provocar al sentido común. Investigar, buscar referencias, mirar, mirar, y mirar en este océano virtual en que sobreabundan las producciones audiovisuales en línea. Pero ¿cuáles de todos estos productos nos atraviesan realmente? Pienso y analizo los consumos desde la virtualidad y el confinamiento, y me pregunto sobre los modos de interpelar al “inconsciente político” en estos tiempos en que circula la despolitización (y en el que las estrategias colectivas de movilización y protesta en la calle se ven interrumpidas mientras florecen las formas virtuales de construir comunidad, y me pregunto si eso es realmente posible). Y ¿cómo lograr la “representación audiovisual de la “totalidad”? Y tampoco puedo dejar de preguntarme por la memoria del estar acá – en este país donde soy una migrante (sin trabajo pero con ciertos privilegios)- y allá –en la Argentina presidida por Alberto Fernández- al mismo tiempo, pensando en cómo se logra “movilizar” con esta temática a la comunidad ecuatoriana, y trazar los vínculos posibles entre la experiencia argentina y la local. Me parece interesante enmarcar la serie HABLEMOS DE ABORTO en un concepto que también viene circulando en muchos espacios de encuentro y discusión sobre los derechos de las mujeres y disidencias, entre ellos, por supuesto el del aborto: **ahora que sí nos ven: ¿cómo nos narramos?**, ¿cómo nos comunicamos y de qué manera debatimos la problemática del aborto hoy? ¿Cómo logramos la empatía con lxs espectadores si queremos llegar a un público joven, sobre todo a lxs adolescentes ecuatorianos?

El encierro también provoca otras reflexiones. Sistematizando el material que había relevado inicialmente para este TFI a fines del 2019, en los meses de confinamiento también he entendido con mayor claridad que esta producción debe poder dar respuesta (al menos abonar a éstas) a la necesidad concreta que plantean las feministas ecuatorianas de construir estas nuevas formas de hacer política, horizontales y democráticas, para llegar a otros públicos. “Hace falta pensar fuera de la coyuntura, una estrategia más hacia la sociedad: interpelar a la población más allá del Estado y de la incidencia política que se pretende. Una interpelación social concreta”, según lo define Ana Vera, referente y directora de Surkuna “(...) El feminismo no sólo es teoría sino también vivencias y la realidad concreta que te toca vivir” (Ana Vera, 2019). La entrevistada interrelaciona lo práctico y lo político. “Reivindico la posibilidad política de la rabia”, insiste Vera, la reparación simbólica, porque lo que “queremos es justicia para nosotras, problematizar la justicia”.

Hay una pregunta que aparece en la entrevista con Vera que me parece transversal a este proyecto: “¿Cuál es el mundo que queremos construir más allá del Estado?”. Vera está pensando en que Surkuna nació centrada en temas legales y hoy se está pensando en esa relación con el aparato institucional, a partir de las interrelaciones y las intersecciones entre violencia de género y aborto. Entonces: “¿cómo se puede lograr incidencia desde el lugar del mundo que querés modificar?”. Es decir, Vera invita a “repensar la forma en que queremos interactuar con el Estado. Y apostar a ello sin reafirmar los mínimos sino apostando a los máximos: esto significa desde la realidad defender la causal por violación (para ser incluida en el COIP) pero desde la perspectiva

social, la despenalización total, por todas las causales”. Al plantearse el lugar que se tiene, resulta necesario preguntar ¿cuál es el objetivo?: “¿Qué vamos a hacer con lo que se NOS viene? ¿Qué lugar va a ocupar el Estado en nuestras vidas?” (Vera, 2019).

La construcción de un diseño metodológico propio me lleva, en primer lugar, a Boaventura de Sousa Santos (2009), al referirse a la importancia de crear una propia metodología como forma de deconstruir los modos hegemónicos de investigar y entender el trabajo de campo, fundados en la matriz colonialista. Su propuesta se centra en la recuperación del conocimiento-emancipación, “en especial en el elemento más progresista de esta forma de conocimiento, la solidaridad, para desplazar el desarrollo tecnológico ciego fundado en una razón indolente o una “epistemología de la basura” (Santos, 2009). El desplazamiento planteado por el autor pasa nuevamente por la superación de las viejas dicotomías de la ciencia moderna y por la recuperación del sentido común, como la principal forma de conocimiento desechada por ésta, para ponerlo al servicio del conocimiento-emancipación (Andrade, 2005, pág. 182) de nuestra cultura, nuestro continente. De Sousa Santos, en el prefacio de *Epistemología del Sur*, sostiene: “La epistemología del Sur apunta fundamentalmente a prácticas de conocimiento que permitan intensificar la voluntad de transformación social. La identificación de las relaciones desiguales de poder-saber que subyacen a las epistemologías del Norte (...): la reducción de la realidad a lo que existe. Es eso lo que hacen las corrientes a las que designo posmodernismo celebratorio. La reducción de la realidad a lo que existe. Es eso lo que hacen las corrientes a las que designo posmodernismo celebratorio. (Santos, pág. 13). Como postula Pablo Gentili, se trata de construir una: “teoría de la retaguardia: recursos que se inscriben más en el linaje del trabajo artesanal y singular que en un modelo sistémico y omnicompreensivo de interpretar el mundo; instrumentos que fueron diseñados para desandar una aproximación a conocimientos y experiencias que pueden representar una novedad para unos y remitir a un ecosistema de saberes ancestrales para otros. En un “aprender a viajar aprender a viajar hacia el Sur, yendo al encuentro de los numerosos y heterogéneos espacios analíticos y modos de construir conocimiento, y dejar hablar al Sur, en la medida en que el Sur ha sido sometido a un proceso de silenciamiento ejercido por el conocimiento científico producido desde el Norte” (Gentili Pablo, *Inventar otras ciencias sociales*, P.13) Se trata de construir categorías propias de análisis como así también modelos no hegemónicos; como en este caso, una metodología basada en la reflexividad fruto de la creación audiovisual, en el contexto particular de Ecuador.

Karina Bidaseca (2018) menciona la posición reflexiva sobre las etnografías feministas "post-heroicas" para procurar una investigación "no sobre sino cerca de, poniendo el cuerpo en el centro, como acervo de la memoria" (p.63). La antropóloga considera que al hacerlo sería posible acercarse hacia métodos sensibles para las "Epistemologías del Sur". Esto significa, en mi caso en particular, entender que en el hacer voy construyendo una propia modalidad, creando un diseño metodológico en que dialogan la antropología visual y la producción audiovisual. Me enmarca e interpela el feminismo decolonial: ¿cuáles son las “relaciones que se establecen entre los feminismos del Norte-Global y los de Abya Yala, y cómo estas relaciones jerárquicas muchas veces podrían establecer un debate más equitativo?” se pregunta Caroline Betemps (2017). La autora agrega que “con Lima Costa, creo que estas teorías emergen como «un doble movimiento

por la descolonización del conocimiento y por la construcción de una serie de nuevas ‘políticas de conocimiento oposicional’» (Caroline Betemps 2017, pág. 83). Sin embargo, las ‘teorías que viajan’ y sus traducciones en los estudios de- y post-coloniales y en las teorías feministas, muchas veces dejan las voces subalternas o periféricas invisibles. Hay por tanto una necesidad estratégica de construir epistemologías desde otros lugares de enunciación que incluya la intervención política feminista en la tarea de una «traducción translocal» (Lima Costa, 2012, pág. 49). Y la necesidad vital de teorización propia de unas narrativas localizadas que descentralicen los marcos de referencia actuales, y respondan a un lugar de enunciación vinculado a la vulnerabilidad. Lo que propone la autora es muy pertinente en términos de poner en el centro las voces y experiencias de las sujetas ecuatorianas es de alguna manera, entender la necesidad de narrativas propias que descentralicen los marcos de referencia actuales y también comprender que son necesarias las propias imágenes y relatos, las propias producciones construidas desde una mirada decolonial. Las feministas ecuatorianas lo saben, tienen muy claro esto, pero en términos de construcción de la mirada, concretamente de esta propuesta audiovisual, el desafío es todavía mayor porque en este marco de la cultura de Netflix, las producciones son mucho más homogéneas y estandarizadas. Considerando que además el lenguaje audiovisual se ha instituido de una manera mucho más rápida y silenciosa bajo el Modelo de Representación Institucional (MRI) construido por el cine *mainstream*. (Noël Burch acuña este término para referirse al modelo de representación dominante, cuyo mejor exponente es el cine hollywoodense, que construye un lenguaje audiovisual que estandariza rápidamente los modos de producción e instala la noción de “ilusión total”). De cualquier modo, antes que romper y construir algo nuevo, lo que busco es abrir ese diálogo entre las formas narrativas y de contar “de arriba” pero sin reproducir necesariamente los modos coloniales dentro del feminismo ecuatoriano.

¿Cómo volver audiovisual esta experiencia? Hay acaso un ejercicio de ida y vuelta permanente, de reflexión a la praxis y viceversa: de estos cuestionamientos sobre el lenguaje audiovisual, de la antropología a la producción audiovisual, de los rodajes y participación en las marchas a generar un producto audiovisual que sume a la lucha por un aborto libre, seguro, gratuito y legal, del registro y la investigación filmada al activismo audiovisual, hay un camino complejo y contradictorio. Parto de un trabajo de campo marcado por las entrevistas e investigación bibliográfica, a la participación en las movilizaciones, al activismo en diferentes actividades, a las preguntas permanentes con las compañeras que devuelven con respuestas clarificadoras, nuevas lecturas y abren otras inquietudes como parte del compromiso. En “Diseño curatorial en la poética y política de la etnografía actual: Una Conversación entre Tarek Elhak y George E. Marcus” (2012) frente a la propuesta del primero respecto de “reformular la Antropología como el Arte de formular buenas preguntas y, al mismo tiempo, diseñar puestas en escena del trabajo de campo de manera creativa y estratégica”, George Marcus agrega: “El trabajo de campo es algo más que un medio para la etnografía (concebida como un libro o una película para el archivo, la biblioteca o la mayor cantidad posible de receptores públicos). Para la investigación de hoy en día hace falta tener una estrategia e imaginar a sus destinatarios o receptores, entre los cuales la comunidad disciplinaria de origen es solamente uno de ellos (Elhaik

Página 13 de 23

y Marcus, 2010, pág. 90). Elhaik (2010, pág. 97) también habla de la agencia doble del antropólogo como curador: “se mueve en un ciclo y en un encuadre de tiempo más largo que el del curador profesional. (...) Entonces en este sentido, el trabajo de curador es también una forma de intervención en un sitio específico.” El antropólogo asocia la práctica curatorial con la práctica del montaje: “del montaje del trabajo de nuestros interlocutores reflejando el legado del modernismo contemporáneo, es una forma ampliada de práctica antropológica. (...) Un experimento con la forma que crearía un efecto de montaje al yuxtaponer el trabajo de curador con el trabajo de campo.” (Elhaik y Marcus, 2010, pág. 98). Marcus convoca al uso político de la Antropología como una herramienta de ingeniería social, y a repensar la idea clásica de trabajo de campo, “lo que permite una apertura de este a exactamente el tipo de método inventivo hecho a medida.” (Elhaik y Marcus, 2010, pág. 99). Esta idea me parece fundamental para pensar la serie, y llegar a ella a través de un método pensado en función de las necesidades de ésta: el tiempo y espacio, las dinámicas propias del Ecuador, mi propia experiencia en este país, los consumos y los modos de vinculación. Y también induce a desarrollar un pensamiento colectivo “cuando no colaborativo, sobre un proyecto etnográfico en proceso” (Marcus, 2010, pág. 103) entre los sujetos y los etnógrafos. En este caso, las sujetas: las compañeras de Las Comadres y yo, la posible etnógrafa. Pues el desarrollo del trabajo ha sido de manera colaborativa, es más, no me imagino de otro modo pensando y diseñando el formato y el contenido si no es con las otras, comunicándome con ellas (especialmente con Sarahí Maldonado, mi amiga, una de las mentoras de Las Comadres), intercambiando mensajes por wsp y correos, y haciendo video llamadas. Luego, con la conformación del equipo de trabajo, quienes aportaron significativamente, creando una sinergia grupal, en términos del tono que asumió la serie, y desde el diseño de una estrategia de comunicación para redes de manera de instalar esta producción audiovisual, y así aterrizarla en otros públicos.

El hacer se interpreta como forma de investigar y esta memoria da cuenta de ese proceso como método. Así, busco las confluencias entre el trabajo de campo y/o la antropología visual con la producción. Y, a su vez, a la producción audiovisual como estrategia de producción de conocimiento en Ciencias Sociales, desde una posicionalidad epistémica relativa a unas relaciones de poder colonizado/colonizador particulares, como menciona Ramón Grosfoguel (2006). Este último giro que tomó al poner en el centro no tanto lo discursivo como la imagen, la búsqueda estética, el impacto de lo visual, determinó que los objetivos del proyecto variaran, incorporando el proceso de la preproducción que es básicamente todo la investigación previa con base en documentos y trabajo de campo (entrevistas, participación en marchas, conversaciones e intercambios con otras compañeras, nuevas lecturas, encuesta a jóvenes ecuatorianxs, relevamiento de referencias audiovisuales, visuales, multimediales). Al mismo tiempo, la búsqueda estética como el gran desafío de hallar la forma, tan importante como el contenido, en una retroalimentación permanente entre ambos. Y ahora entiendo que todos estos procesos han sido naturalizados desde el comienzo, porque estoy acostumbrada a hacerlos en toda producción audiovisual (las etapas fundamentales: pre-producción-post). La Especialización me ha

interpelado en ese sentido, permitiéndome sistematizar reflexivamente las tareas de un oficio que realizo hace mucho tiempo (más de 13 años).

Producción y realización audiovisual de una serie web: ¿por qué este formato? Si bien la propuesta del anteproyecto se constituía en una serie con testimonios de las miembros de las organizaciones sociales, al entender un poco mejor el mapa sociocultural del Ecuador, y ver los productos que se consumen y circulan (también a partir de mi trabajo: clases online de cine comunitario), fui comprendiendo los intereses de jóvenes de población en situación de movilidad y locales. Como ya he expuesto, se me hizo evidente que debía profundizar por el lado del storytelling para identificar mejor cómo hablarle a ese público y sensibilizarlo con este tema. Hay gran cantidad material escrito y visual producido desde centros académicos, colectivas, grupos feministas, pero la gran mayoría están elaborados con datos duros, con cifras, con contenido informativo. Material pensado y destinado a quienes ya estamos convencidas, a quienes ya sabemos del tema, a quienes manejamos ciertos tecnicismos. Son demasiadas palabras: percibo que sobre el aborto hay más en palabras que en imágenes. No abundan las experiencias emocionales, ni los testimonios en primera persona de quienes atravesaron un aborto en sus cuerpos, más allá de algunos jóvenes youtubers que lo tocan de manera lateral, y sin ahondar más que en relatos un tanto maniqueos y sensibleros. Ni tampoco encontré en mi investigación por las redes algún material educativo claro y contundente destinado a adolescentes. Considerando además que el Ecuador es un país de raíz católica muy fuerte, y su sociedad oscila entre un conservadurismo religioso y patriarcal (instalado inclusive en el imaginario joven por la educación católica que abunda en las escuelas públicas) y la radicalidad de colectivas y movimientos feministas y organizaciones indígenas. Y por lo tanto, el humor irónico y el sarcasmo, estrategias recurrentes en los formatos más vanguardistas actuales argentinas, no operan del mismo modo en Ecuador. Incluso, pueden llegar a ser ofensivos para la opinión común.

Luego de varias reuniones sin haber avanzado demasiado en el formato, también como producto de los intercambios con amigas feministas y profesoras, trabajadoras de la imagen, decidimos preguntarle a nuestro público objetivo respecto de sus consumos: elaboramos una encuesta que recorrió el país completo, arrojando datos sumamente ricos y representativos. La encuesta contuvo preguntas como: ¿Qué sabes del aborto? ¿Qué imágenes se te vienen a la cabeza? ¿Qué consumes en redes? ¿A quiénes sigues? entre algunas de las principales. Este fue un acontecimiento en el trabajo de campo y la investigación. A partir de ese momento, la serie por sí misma decidió asumir el formato youtuber: ya no fuimos nosotras sino lxs adolescentes quienes definían que había que contarle todo replicando los recursos estéticos, estilísticos y de género de los influencers actuales. De esta manera, después de recorrer y mirar y aprender de las referencias ofrecidas por lxs jóvenes y de exploración las narrativas propias de estos personajes, entendimos que el storytelling era central a la propuesta. HABLEMOS DE ABORTO se propone como material innovador que dentro del registro al que están acostumbradxs lxs adolescentes, lxs cautive, emocione, que no dejen de tener ganas de verlo, al tiempo que lxs interpele y brinde información valiosa, oportuna, clara y precisa.

Omar Rincón asevera que “los nuevos medios (internet + celular + YouTube + redes sociales) no acaban de linchar a la televisión: a estas nuevas pantallas se va a lo mismo que a la tele: a entretenerse” (Rincón, 2013, pág. 41). Y sí, esa es una de los datos que nos arrojó la encuesta: lxs jóvenes hoy consumen la farándula de lxs youtubers -influencers que se pelean, compiten, generan colaboraciones, se desafían a partir de sus cruces (incluso estando en lugares geográficamente distintos)- como antes mirábamos las vidas espectacularizadas en los programas de “ciudadanos show” (magazines vespertinos popularmente conocidos como “de chimentos”). De alguna manera, parafraseando a Rincón, lo que intentamos con las compañeras de Las comadres “es abrir la pantalla a los ciudadanos (en este caso, lxs jóvenes) para contar desde las estéticas y narrativas cercanas” y así hablar sobre el aborto. “El formato es, así, (...) la forma de interpelar y conectar con las audiencias: la forma y comunicabilidad que toma el contenido y los valores” (Rincón, 2013, pág.46). Esta elección sobre la forma del contenido está muy ligada, a su vez, a la apropiación, implementación y uso cotidiano de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (en especial del internet) que ha sido una de las transformaciones sociales más importantes de las últimas décadas para poder realizar diferentes tipos de acción política individual y colectiva en las esferas públicas, incluidas las virtuales (Bonilla Vélez y Tamayo Gómez, 2017, pag.11). Los feminismos han crecido de modo exponencial a través de articularse en red y sacar el mayor provecho al internet, como los movimientos contrahegemónicos en general, pero con propia agenda. Una suerte de toma de las redes sociales por asalto, entendiendo claramente que “un desplazamiento de la política hacia la escena mediática –en tanto nuevo actor/ dispositivo/ escenario de las reconfiguraciones de las esferas públicas y privada en las sociedades actuales- no basta, ya que esto no es suficiente para incluir nuevas dimensiones de la interacción social mediada por tecnologías que no se agotan en los medios tradicionales o el periodismo” (Bonilla Vélez y Tamayo Gómez, pág. 6). Los autores identifican, en este contexto, la emergencia de “categorías sociales que se interesan en indagar cómo las emociones y los afectos están apuntalando dimensiones significativas de la acción colectiva, con el fin de movilizar y organizar nuevos tipos de acción social en sociedad marcadas por entornos de convergencia (Bonilla Vélez y Tamayo Gómez, pág. 7). En este sentido, es imposible no pensar en la Campaña por el Aborto Libre y Gratuito Argentina, que con 15 años de trabajo sostenido han logrado una incidencia política tal que por estos días de diciembre, mientras cierro y edito esta memoria audiovisual, estamos siendo testigxs de un hecho histórico: la posibilidad concreta de que –por fin- el proyecto de Ley de Interrupción Legal del Embarazo se convierta en LEY. Y así sucede en Ecuador, como en el resto de América Latina: las feministas han logrado instalar y modificar la agenda pública a través de un profundo e ininterrumpido trabajo de investigación, información, denuncia y formación orientado a la ciudadanía en general con especial énfasis en las mujeres, disidencias, y jóvenes. Ahí abonamos con esta serie nosotras también.

Añadiendo otras líneas de pensamiento para analizar estas nuevas modalidades de comunicación política y feminista desde las redes, a partir de la creación de formatos para las nuevas pantallas y una reactualización permanente de los consumos culturales me remito a Leonardo Murolo (2012): “Cuando hablamos de hipermediaciones no estamos simplemente

haciendo referencia a una mayor cantidad de medio y sujetos, sino a la trama de reenvíos, hibridaciones y contaminaciones que la tecnología digital, al reducir todas las textualidades a una masa de bits, permite articular dentro del ecosistema mediático”. Si pensamos en la era de la web 3.0, nos encontramos que las categorías en las cuales pensamos para definir públicos/usuarios, ya no alcanzan. En una redefinición tanto espacial como temporal, el consumo de productos en línea, así como la vida digital, toma características fundadas en la inmediatez, en el fragmento y la interconexión. La vida en línea, nos permite superar las 2 dimensiones que los medios y soportes tradicionales nos imponen” (Murolo, 2012, p. 17). Específicamente respecto de los consumos juveniles, Murolo concluye que: “Existe en la contemporaneidad una conciencia en relación a compartir materiales culturales que lo elevan a la categoría de derecho. Como ciudadanos del universo digital los jóvenes tienen la potestad de darle a conocer a sus amigos -y en otros casos a la comunidad toda- los productos culturales a los que acceden y con los cuales incrementan sus capitales culturales. La colaboración es entonces el germen del modelo social que impera y que se contrapone a la economicista idea clásica de propiedad privada” (Murolo, 2016, pág. 19). Esta mirada sobre unos modos solidarios entre jóvenes respecto de la circulación de los contenidos me parece necesaria para proyectar los modos en que esta serie será compartida y difundida, entendiendo lo que el autor sostiene anteriormente: son consumos inmediatos, fragmentarios e interconectados.

Por otra parte, articulando todas estas perspectivas, una línea de investigación que me interesa incorporar es el concepto de cine militante porque me interpela, porque de ese terreno vengo, porque me interesa recuperar siempre su función política: la de disparar la discusión y provocar los sentidos para romper con los instalados por la hegemonía. La tradición del cine militante tiene que ver precisamente con la circulación de contenidos al interior de las organizaciones sociales y entre quienes buscaban otras cinematografías y en esas otras cinematografías, otros modos de entender la realidad. La rica experiencia que viví en primera persona, como integrante durante más de ocho años del colectivo audiovisual Wayruro Comunicación Popular, como protagonista de la transformación social casi cotidiana, lo acredita. Sostiene Alejandra García Vargas (2015) “La producción de Wayruro forma parte del documental militante, de larga historia en Latinoamérica, tanto en las posiciones frente a discursos mediáticos más visibles y hegemónicos como en el uso del testimonio. La dinámica de este colectivo se entrelaza con los enfoques teóricos sobre la comunicación para el cambio social de manera específica y desde una experiencia doblemente excéntrica, ya que no sólo es latinoamericana sino que está ubicada en un área no-metropolitana de la región sur andina de Argentina. Esta trayectoria se ha visto influenciada a nivel coyuntural por las transformaciones producidas en la Argentina a partir de la sanción de la Ley 26522 de Servicios de Comunicación Audiovisual y las políticas a ella asociadas. También se señalan las diferencias en relación al surgimiento de Wayruro durante el clímax de la aplicación del modelo neoliberal en este país”. (García Vargas, 2015, pág. 399). No hay modo que no me sienta atravesada e interpelada por todos estos cuestionamientos que he encarnado. De alguna manera, esta serie mantiene una continuidad con todo ese proceso experimentado en la piel, y recupera una herencia de los movimientos sociales,

aunque también implica una renovación de ambos: “Lo novedoso es el movimiento de mujeres y disidencias, que conversa con una tradición latinoamericana muy fuerte” (Alejandra García Vargas, 2020). Las feministas entendemos claramente que no podemos sino tomar las redes, como tomar las calles, para llevar nuestras consignas, luchas, demandas, al terreno de lo público y hacerlas visibles.

Proyecto de serie HABLEMOS DE ABORTO: etapas

PREPRODUCCION: Como trabajo de campo, revisión de registros de marchas y manifestaciones por el 8M en 2019 / 2020 y el 17 de septiembre de 2019 (día en que la Asamblea Nacional negó la despenalización del aborto en Ecuador), consultas y charlas con Las Comadres y otras mujeres amigas docentes, búsqueda bibliográfica y videográfica, lectura de material de archivo online, preguntas y entrevistas informales, también desde la experiencia de sumarme a una colectiva heterogénea (con ciudadanas del mundo). La búsqueda de datos consistió en ir rearmando el rompecabezas, primero buscar fuentes de primera mano, luego relevar segundas fuentes y otra bibliografía vinculada. Por otra parte, leyendo y analizando materiales audiovisuales en las redes, sobre todo de estas organizaciones. Consolidamos un equipo de trabajo: nos encontramos de modo online y presencial, hicimos talleres de puesta en común de conceptos, objetivos de la serie, armado de carpeta, estructura general de cada capítulo, repositorio de referencias estéticas y narrativas. Luego, hicimos la encuesta abierta y los resultados volcados abonaron el desarrollo del formato y del modelo de producción. Algunas conclusiones fundamentales de las 168 respuestas son:

- Los jóvenes no quieren “bajadas de línea”, no quieren que se les diga qué pensar, aunque respetan esa posición si se trata de youtubers serixs que investigan y que les comentan desde el humor y el sarcasmo su posición ideológica sobre el tema.
- Siguen cuentas de IG que también son influencers, que tienen posicionamientos, bajan ideas y comparten saberes: por eso las Actrices Argentinas, como colectiva que instala ideas y asume públicamente su postura, es una referencia. Como si faltaran referentes fuertes en el Ecuador, como si fuera muy débil y tímida la opinión general y entonces buscan referentes públicas, organizaciones y colectivas.
- También buscan entretenimiento, distracción, diversión con Youtubers freakies, “loosers”, no estereotípicos, que se ríen de sí mismos pero que también hablan de sus gustos e intereses personales (los videos duran entre 15 y 20 min mínimo), que analizan series, animes, música, otros tipos de contenidos online como memes. También consumen mucho lo “fashion, outfits, makeups, beauty...” (siempre aparece el deseo de querer ser como otra, en lo físico), covers, Musica k-pop y cantantes koreanos, muchos tiktokers peleándose entre ellxs (una réplica de la farándula de los programas de tv pero en la web). TODAS EXPERIENCIAS: el storytelling es fundamental. Muchas instagrammers que están pendientes del make up y de la figura, también varias que son tiktokeras e influencers alternativas, y también otras que promueven el amor propio, a través del culto al cuerpo, al yoga, al trabajo consigo mismas, a lo estético.
- Muchos varones como youtubers y discursos conservadores

- En términos de lenguaje audiovisual: los youtubers referidos manejan bien el ritmo de montaje, los silencios, las pausas, la música, la puesta de luces incluso en algunos casos disponen de buenos equipos técnicos (buenas cámaras y computadoras para editar). O sea, dan cuenta de un nivel socioeconómico elevado. Edición: muy ágiles y con programas profesionales, aunque de carácter sencilla, con muchos recursos collage, buscando enfatizar los sentidos, siendo bien explícitos.

- Las adolescentes y jóvenes se preocupan sobre todo por las consecuencias y efectos del aborto, lo que sucede en términos físicos y emocionales después de practicar un aborto. También quieren conocer si existen problemas legales. Lo que evidencia que conocen muy poco respecto del tema y que cuentan con ciertos prejuicios, propios del desconocimiento, de asociar el aborto con una experiencia dolorosa y traumática. Eso considerando que son una población relacionada o vinculada a Las Comadres (es decir, algo conocen sobre el tema).

Siguiente momento: búsqueda de referencias estéticas y narrativas, escritura de escaleta y de guiones (4 versiones de cada capítulo) en grupo y definiciones de la propuesta estética. Definimos nuestros destinatarios directos: adolescentes y jóvenes del Ecuador, entre 13 a 29 años, e indirectos: organizaciones de derechos humanos, movimientos feministas, docentes y comunidad educativa, adultos jóvenes y público en general. También, los temas que trata cada capítulo, desde una perspectiva interseccional, feminista y de derechos:

Cap 1: MITOS y PREJUICIOS. Objetivo: aprender y entender acerca del aborto para naturalizarlo como práctica cotidiana, como decisión.

Cap 2 ABORTO SEGURO Y GRATUITO: SALUD PÚBLICA INTEGRAL. Objetivo: Reconocer la SALUD INTEGRAL. La salud emocional y psíquica deben ser entendidas en la causal de SALUD, que ya es legal (Colombia es referencia en interpretación de la causal de Salud).

Cap 3. ABORTO LEGAL: LEGISLACIÓN. Objetivo: está despenalizado, pero que no sea legal ¿qué implica? Puede que no sea un delito pero sigue siendo inseguro. A su vez, puede ser legal pero no libre de estigmas.

Cap 4. ACOMPAÑAMIENTO FEMINISTA. Objetivo: crear redes y un sentido solidario/ sororo frente a alguien que necesita abortar (cualquiera puede acompañar). Cuidados colectivos para la autonomía de las mujeres

PRODUCCION: rodaje intensivo de 4 jornadas de 8 hs cada una aprox

POST PRODUCCION: Visionado, selección y envío virtual de material a editora en Bs As.

CIRCULACION: creación de las piezas audiovisuales, del desarrollo e implementación de la estrategia de comunicación del lanzamiento de la serie web en los meses de Enero y Febrero de 2021, por parte del equipo de Las Callejeras (comisión de comunicación de Las Comadres)

Reflexiones finales. Apostar a la producción de la serie web fue un verdadero desafío desde el inicio de mi estancia en Ecuador. Siempre con el objetivo de generar y aportar un material útil, que abonara a la discusión pública, nunca dudé en llevar adelante la realización audiovisual: ni la pandemia, ni el hecho de casi no conocer a las compañeras ecuatorianas me frenaron. Por el

contrario, me motivaron aún más a la creación de nuevos vínculos y de una confianza que tiene que ver con la sororidad y una fe absoluta en la construcción colectiva.

La formación de la ECDA resultó ser una plataforma desde la cual tomar importantes herramientas discursivas, analíticas y sobre todo reflexivas, sistematizando el recorrido personal previo en contenidos más organizados que me ayudaron a reformular aún más mi apuesta por la producción audiovisual como estrategia política y estética militante. Si de algo me convencí en estos largos cuatro años de cursadas, teóricos, prácticos, consultas, intercambios, aprendizajes en línea, es acerca de la imperiosa necesidad que me moviliza a hacer, siempre hacer: socializar, compartir, poner en común con los otros conceptos, ideas, nociones, significados que pongan en crisis los sentidos instalados con la clara intención de romper, de transformarlo todo. La revolución se ubica, para mí, en las narrativas, en los modos en que comunicamos, en revolucionar desde el arte para impactar y llegar al universo sensible de la sociedad. Y entonces ahí, en la simbiosis, en esa conjugación de arte, política y trabajo de campo colectivo, me veo embarrándome otra vez, disfrutando el proceso, aportando mi granito de arena.

De alguna manera, siento que esta serie web sintetiza mi objetivo: encarnar el pensamiento en la acción, apostar a la intervención sociales y a los imaginarios instalados desde el audiovisual, relevar escuchando al otro, a los otros (como gran aprendizaje de estos tiempos sordos y ausentes), creando desde “la empatía” una nueva mirada sobre el aborto en este escenario tan complejo, que todos los días se vuelve más hostil –lo ratifican los casos diarios de feminicidios y muertes por abortos clandestinos. Considerando que las Epistemología del Sur son el reclamo de nuevos procesos de producción, de valorización de conocimientos válidos, científicos y no científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento, creo que esta apuesta condensa el posicionamiento feminista del que tan lúcidamente habla Bidaseca y donde me siento interpelada siempre: una praxis que me permita visibilizar “la potencia de los cuerpos femeninos subalternizados en la escena, desplazados de toda heroicidad, inventando una lengua subalterna subversiva” (Bidaseca, 2018 pág. 121), con la consigna de los feminismos del tercer mundo, tal como postula la autora: “cualquier construcción intelectual y política de los “feminismos del tercer mundo” debe contemplar el tratamiento de dos proyectos simultáneos: por un lado, la crítica interna de los feminismos hegemónicos de occidente y, por otro, la formulación de estrategias feministas basadas en la autonomía de las mujeres teniendo en cuenta sus geografías, sus historias y sus propias culturas (Bidaseca, 2018 pág. 122). En un permanente ejercicio de autocrítica y autorreflexión, en este trabajo de campo que nos demandó meses, nos propusimos de manera consciente no dejarnos ser habladas por los feminismos hegemónicos y encontrarle la voz a la serie, con gestos y chistes propios del Ecuador, de manera de construir una cercanía empática con los modismos locales. Bidaseca me inspira a seguir pensando esta articulación entre trabajo de campo (metodología) y teoría: “Las etnógrafas feministas del Sur, atrapadas en las intersecciones de género/raza/etnicidad/religión, se ven en la encrucijada de cuestionar el principio maestro en su relación con el trabajo de campo, comenzando por el lenguaje. Ellas mismas “nativas”, deben desafiar las identidades sin afectar su proceso creativo cuando toman la pluma y hablan. O cuando crean desde una estética descolonial nuevas lenguas

Página 20 de 23

subversivas” (Bidaseca, 2018, pág. 137). Como realizadora audiovisual y etnógrafa feminista me asumo, en la creación de una estética descolonial, que se vale, al mismo tiempo -aunque resulte una paradoja-, de los recursos narrativos y discursivos hegemónicos -que hoy son los de los youtubers- aunque innovadora en tanto “se inspira o asume lo cultural localizado, lo propio, lo próximo: sus tiempos, sus miradas, sus modos de narrar” (Rincón, 2013, pág. 47). Porque, al fin y al cabo “se trata de que los jóvenes contemporáneos continúan narrándose a través de relatos televisivos pero los consumen a través de nuevas pantallas como YouTube (...) a la manera de mediadores culturales que como Piratas YouTube construyen ese espacio virtual común, entonces, en una biblioteca de Alejandría posmoderna” (Murolo, 2010, pág. 49). Así las cosas, entonces, este derrotero ha sido la posibilidad de mirar con mayor cercanía los modos de apropiación y circulación de los jóvenes ecuatorianos para que, desde la subalternidad, articulemos contenidos que los convoquen y los interpelen. De alguna manera, Las comadres como Red de acompañamiento feminista en aborto pero mucho más que eso: la posibilidad de articulación de “experiencias generacionales y trayectos de formación diversos en un nuevo sentido de la militancia” (García Vargas, 2015, pág. 407). Una subalternidad feminista que nos obliga al ejercicio permanente no sobre sino cerca de, poniendo la cuerpo en el centro, como acervo de la memoria (Bidaseca, 2018, pág.124).

Esta apuesta, además de crecimiento profesional, ha sido un verdadero camino de deconstrucción y de incorporación de miles de nuevos saberes, perspectivas y conocimientos sobre el aborto y el feminismo, desde el acompañamiento feminista también -al lado de Sarahí, amiga y trabajadora incansable. Con estas otras dos compañeras que se sumaron en representación de Las comadres, Katy y Mary, y con Laura, editora con quien nos acercamos significativamente, como así también con los aprendizajes recibidos y compartidos de las Alejandras (A. García Vargas, directora, y A. Pía Nicolosi, co-directora de este TFI). No puedo no considerar que se trató de una apuesta casi a ciegas, en un contexto tan complejo como el aislamiento, que ni siquiera permitió conocernos personalmente en reuniones presenciales con el resto de las miembros de la Red. Y que el resultado es más que satisfactorio: logramos en pocos meses una serie web que, confiamos, interpelará al público joven ecuatoriano. Aprendí de consumos adolescentes, investigué como nunca antes sobre formatos de youtubers e influencers (me abrí a ese mundo virtual al que estaba algo negada) y me siento hoy mucho más cerca de poder comprender los códigos de las nuevas generaciones. He aprendido muchísimo de aborto y feminismos, herramientas claves para pensar mi vida y mi trayectoria, mi vida cotidiana -hoy en una situación de vulnerabilidad como migrante desempleada (aunque con ciertos privilegios)-. Este TFI me ha contenido, sostenido y expandido en estos meses donde el mundo que conocíamos cambió para siempre. Por fin, cierro esta etapa con una serie de saberes que tenía desordenados, con una dimensión más presente en mi vida, en la que prioricé la lectura de temas que tenía pendientes hace tiempo. Pero además he aprendido mucho sobre la idiosincrasia ecuatoriana, sobre el peso político y moral que tiene la Iglesia en la vida de las sociedades sudamericanas; también sobre el mapa regional de América Latina, sobre las prácticas, los modos de ser y concebir la vida y el mundo en estos países hermanos pero lejanos; el territorio, las

conquistas y las luchas feministas por los derechos sexuales y reproductivos y sobre todo por el aborto. Después de tantos números escalofriantes y datos abrumadores, ratifico que lo personal es político. Y mientras siga habiendo una mujer que tenga que recurrir a un aborto inseguro por falta de información o por un Estado ausente, pues entonces ahí estaré y estaremos desde la enunciación colectiva para seguir apostando a transformarlo todo. De verde, verde abortero.

Referencias bibliográficas:

- Alcaraz, Florencia (2020) Los embarazos no planificados son menos pero las mujeres en los países más pobres enfrentan más riesgos. Portal LATFEM periodismo feminista (Arg): <https://latfem.org/los-embarazos-no-planificados-son-menos-pero-las-mujeres-en-los-paises-mas-pobres-enfrentan-mas-riesgos/>
- Grosso Belén, Trpin María, Zurbriggen Ruth (2014). La gesta del aborto propio. En: Historia de una desobediencia. Aborto y feminismo. Bellucci, Mabel. Buenos Aires (Arg.): Capital Intelectual.
- María Soledad Varea Viteri. (2018) El aborto en Ecuador: sentimientos y ensamblajes. FLACSO Ecuador
- Martínez, Diana Carolina (2017). 5 mitos religiosos del aborto cuestionados por católicas que lo defienden. Portal Cartel urbano, periodismo callejero y cultura alternativa (Colombia). Recuperado de: <https://cartelurbano.com/noticias/argumentos-catolicos-a-favor-del-aborto>
- Rosero Quelal, Olga Cristina (2013) Soberanía del cuerpo y clase: Trayectorias de aborto de mujeres jóvenes en Quito. FLACSO Ecuador
- Betemps, Caroline (2017). Cuestiones en torno a la colonialidad dentro de los feminismos, En Revista Desde el margen: feminismos transnacionales decoloniales (España) N3: Políticas migratorias y fronteras múltiples: análisis, críticas y luchas (diciembre 2018). Recuperado de: <http://desde-elmargen.net/feminismos-transnacionales-decoloniales-cuestiones-en-torno-a-la-colonialidad-dentro-de-los-feminismos>
- Ramón Grosfoguel R. (2007) Diálogos descoloniales con Ramón Grosfoguel: Trasmmodernizar los feminismos. Entrevista realizada por Doris Lamus Canavate. Revista Tabula Rasa. No.7: 323-340, julio-diciembre 2007. Bogotá (Colombia).
- Zaragocín Sofía (2019). Cap. 3: Geografía feminista descolonial desde la colectividad. En: Geografía crítica para detener el despojo de los territorios. Bayón Manuel y Torres Natali. Colectivo Geografía Crítica del Ecuador. Editorial Abya Yala: Quito (Ecuador). documental. Madrid (España): Paidós
- Arfuch, Leonor. (Auto) biografía, Memoria e Historia / (Auto) Biography, Memory and History. Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria, Argentina, 1, mar. 2014. Disponible en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/clepsidra/article/view/ARFUCH>. Fecha de acceso: 06 dic. 2020.
- Bidaseca, Karina (2018) La revolución será feminista o no será. La piel del arte feminista decolonial. Buenos Aires: Prometeo
- Bidaseca, Karina (2018) Etnografías feministas posheroicas. La lengua subalterna subversiva de las etnógrafas del Sur. Pléyade 21 / enero-junio (2018) / online ISSN 0719-3696 / ISSN 0718-655X / pp. 119-140
- Elihak Tarek y Marcus George (2010) Diseño curatorial en la poética y política de la etnografía actual: Una Conversación entre Tarek Elhaik y George E. Marcus (2010) en la compilación Beyond Ethnographic Writing, editado por Ana María Forero Angel y Luca Simeone. Editorial Armando (abril 20, 2010). Traducción del original: Silvia Arana.
- García Vargas, Alejandra (2020) Sentidos de ciudad. Poder, desigualdad y diferencia en narrativas audiovisuales de Jujuy. Buenos Aires (Arg.): Miño y Dávila.
- Gentili, Pablo (2018). Boaventura de Sousa Santos: Construyendo las Epistemologías del Sur. Para un pensamiento alternativo de alternativas. Volumen I. Buenos Aires (Arg.): CLACSO.

- Marcus, George (2013) Los legados de Writing Culture y el futuro cercano de la forma etnográfica: un boceto Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología, núm. 16, enero-junio, 2013, pp. 59-80. Universidad de Los Andes, Colombia. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81427459004>
- García Vargas, Alejandra (2015) Dinámicas de la comunicación para el cambio social en coyuntura: el caso de Wayruro Comunicación Popular (Jujuy, NOA, 1994-2014). En: Nos Aldás, E., Arévalo Salinas, A. y Farné, A. (Eds.) #Comunicambio: Comunicación y Sociedad Civil para el cambio social. Madrid: Fragua. 399-410.
- Nichols, Bill (2011) La representación de la realidad. Cuestiones y conceptos sobre el documental. Madrid (España): Paidós
- Murolo, Norberto Leonardo (2012). Nuevas pantallas: un desarrollo conceptual. En Razón Y Palabra, 16(1_80), 555-565. Recuperado de: <https://www.revistarazonypalabra.org/index.php/ryp/article/view/585>
- Murolo, Norberto Leonardo (2017). Pensar en pantallas: jóvenes, tecnologías, usos y narrativas. En: Transiciones de la escena audiovisual: perspectivas y disputas, compilado por Néstor Daniel González; Alejandra Pía Nicolosi. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes
- Rincón, Omar (2013). "Narrativas fusión, formatos audiovisuales y sabroso popular". Págs. 39-51. En: Rincón, Omar (comp.). Zapping TV: El paisaje de la Tv latina. Bogotá (Colombia): Fundación Friedrich Ebert.